

Contenidos

Tema 1. El *common law* en el marco de los grandes sistemas jurídicos del mundo contemporáneo

¿Qué es el Derecho comparado?

Utilidad de la comparación jurídica para el estudio del *common law*

Principales sistemas jurídicos históricos y del mundo contemporáneo

El *common law* y su clasificación entre los sistemas jurídicos occidentales

Los sistemas jurídicos no occidentales y su relación con el *common law*

Ámbito geográfico del *common law* en la actualidad

Tema 2. La comparación jurídica entre el *civil law* y el *common law*

Principales características del *common law*

Diferencias a propósito de la jerarquía de fuentes del ordenamiento jurídico

Formación histórica y espíritu actual de los juristas del *common law*

Instituciones genuinas y exclusivas del *common law*

El impacto del pensamiento jurídico de los Estados Unidos en el mundo actual

Tema 3. Principales etapas históricas del sistema jurídico angloamericano

El derecho anglosajón anterior a la conquista normanda de Inglaterra

Fases de desarrollo del sistema jurídico inglés

Ius commune y *common law*: orígenes del *common law* en el Derecho Canónico

Doctrina de la *King's peace*

Los *writs*

Fases de desarrollo del sistema jurídico estadounidense

Elementos caracterizadores del sistema jurídico del *common law*: *statute law*, *common law*, *equity*

Tema 4. El *case law* y su protagonismo en el sistema de fuentes del *common law*

El *case law*

La analogía y su importancia en el razonamiento judicial del *common law*

La doctrina del precedente y el principio del *stare decisis*

Estructura de la sentencia en el *common law*: *ratio decidendi* y *obiter dictum*

Decisiones *per incuriam*

El *overruling* y las excepciones al *stare decisis*

El *law reporting*

La enseñanza universitaria del *common law*: el método estadounidense

El *common law* y la interpretación de las leyes

El *case law* ante la globalización

Tema 5. La *equity* angloamericana

La equidad romana y la *equity* en el sistema del *common law*
Orígenes de la *equity* inglesa: la *Chancery Court*
Principios fundamentales que informan la *equity*
Relevancia de la *equity* en la configuración del *common law* inglés
La *equity* norteamericana

Tema 6. Los sistemas judiciales en la tradición jurídica del *common law*: el sistema inglés

El Acta de Reforma Constitucional de 2005
Organización judicial del Reino Unido
The Supreme Court (El Tribunal Supremo del Reino Unido)
Court of Appeal (El Tribunal de Apelación)
High Court (El Tribunal Superior)
County Courts (Los Tribunales del Condado)
Crown Court (El Tribunal de la Corona)
Magistrates' Courts (Tribunales de Magistrados)
El personal jurisdiccional y no jurisdiccional de la Administración de Justicia
Abogados: *barristers* y *solicitors*

Tema 7. Los sistemas judiciales en la tradición jurídica del *common law*: el sistema estadounidense

La duplicidad del sistema: justicia federal y justicia estatal
Control político de acceso a la función jurisdiccional
Organización judicial federal
United States Supreme Court (Tribunal Supremo)
United States Circuit Courts of Appeals (Tribunales de Apelación)
United States Districts Courts (Tribunales de Distrito)
Otros tribunales federales
Organización de la justicia estatal
La institución del jurado
El ejercicio de la abogacía en Estados Unidos

Tema 8. La justicia penal en el *common law* inglés y estadounidense

Adversary System
Overview of anglo-american criminal law
La figura del *prosecutor*
El proceso penal inglés
El principio acusatorio puro en el proceso penal estadounidense
El jurado penal estadounidense
Negociación penal: *the plea bargaining system*
Las *pleas of guilty*

Tema 9. El proceso civil en el *common law* y en el *civil law*

La división entre modelos adversariales e inquisitivos

El modelo de proceso civil en los países del *common law*

El modelo de proceso civil en los países del *civil law*

Rasgos generales del procedimiento civil en los países del *common law*

Tendencias de superación de la dicotomía entre sistemas procesales civiles comparados

La iniciativa probatoria del juez en los modelos de *civil law* y *common law*

El sistema estadounidense de las *class actions*

El jurado civil en los Estados Unidos de América

Tema 10. Los medios alternativos de resolución de conflictos en los países de *common law*

Alternative Dispute Resolutions (ADR)

Los ADR en la cultura norteamericana

La mediación como sistema de resolución de conflictos

El Proyecto Harvard de Negociación

La falsa analogía entre jurisdicción y mediación

El fenómeno de la huida de la jurisdicción